

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ADQUISICIONES



DECRETO APRUEBA CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION (10 UTM) "ADQUISICION DE TORSO HUMANO, SEP"

DECRETO EXENTO N° $_{-}1658$,

VALLENAR,

0 7 MAYO 2015

VISTOS:

- Providencia 879/13.08.2014, Ordinario 38/08.08.2015, de Directora del Establecimiento Educacional F-65 "JOSE CAROCA LAFLOR", a Coordinador General SEP del Departamento de Educación
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N°110 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM 2.-
- Artículo № 10, № 8, Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre contratos Administrativos de 3.-Suministros y Prestación de Servicios
- El Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- Decreto Exento N°3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de 5.-Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar.
- Decreto Exento N°472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de 6.-Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
- La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas. 7.-
- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus 8.-Modificaciones.

DECRETO:

Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emítase la Orden de Compra Nº 5351-577-SE15, al 1.proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	Nº O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA	92.999.000-5	5351-577-SE15	\$ 239.800	\$285.362

Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al el Presupuesto SEP, Área Educación

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

BRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones SEP
- Secretaria SEP
- Oficina de Partes Municipal // GGC/OTV/CGO/RV/BS/M/cga

JEFE D.A.E.M. CACAMP

IJDAD OF

OSCAR TAPIA VERA FE DEPTO. EDUCACIÓN(S)